

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, DE HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALIREGIÓN : **RM**
 URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
20/2020
Fecha de Aprobación
11.06.2020
ROL S.I.I
4259-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 63/2020 de fecha 30.04.2020
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 3523568 de fecha 19.09.2020 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de 124,39 m2 ubicada en ELISA UNDURRAGA
CONDominio / CALLE / AVENIDA / PASAJE
--- N° 1242 Lote N° 61 manzana ---
Cooperativa Artesanos
localidad o loteo Progresistas sector Urbano de conformidad a planos y antecedentes
(URBANO O RURAL)
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Jacqueline Del Carmen Moreno Moreno	12.930.749-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente

(ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)		R.U.T.
---		---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
Francisco Vergara Castro	Arquitecto	16.844.202-5

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

- 1.- El presente permiso regulariza una edificación de 124,39 m2 de superficie edificada en: dos (2) Niveles, con destino Vivienda. En un predio de 222,80 m2 de superficie predial.
- 2.- La Vivienda mantiene las condiciones establecidas por D.F.L. N°2 de 1959.
- 3.- Cálculo de derechos según lo declarado en Exp. 63/2020 correspondiente al 2° Trimestre 2020 y lo señalado en Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 22 del 3 de enero de 2018, según lo instruido por DDU n° 367 de fecha 24.07.2017 y acorde a lo declarado en el expediente y DDU. 416 de fecha 09.04.2019 considerando avalúo fiscal total.
- 4.- Cuenta con Informe del Arquitecto Sr. Francisco Vergara Castro, que informa que la vivienda cumple con las Normas de Habitabilidad, Seguridad, Estabilidad y con las instalaciones interiores señaladas: sanitarias, eléctricas y de gas.

Gonzalo Retamales Leiva
Gonzalo Retamales Leiva.
Director de Obras Municipales (S)
I. Municipalidad de Conchalí



ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROPIETARIO : Sra. Jacqueline Moreno Moreno.
ARQUITECTO : Sr. Francisco Vergara Castro.
DIRECCIÓN : Elisa Undurraga N°11242 – Conchalí.
OBRA. : Regularización vivienda acogida LEY 20.898,
Superficie Máxima hasta 140.00m².

REFERENCIAS:

La presente especificaciones técnicas dan a conocer a la ilustre municipalidad de Conchalí, la regularización de una edificación acogida a la ley 20.898 cuya superficie es menor a 140.00m², esta se ubica Calle Elisa Undurraga N°11242.

En la Actual presentación se pretende regularizar la totalidad de la propiedad en primer nivel se contempla los siguientes recintos: estar, comedor, cocina y baño. Estas construcciones fueron ejecutadas en albañilería por consecuencia su clasificación es C4.

En segundo nivel se contemplan los siguientes recintos: Dormitorios y baños, estos fueron ejecutados en tabiquería en madera, por consecuencia su clasificación corresponde a E3.

La propiedad conserva su destino habitacional.

PRIMER NIVEL

CIMIENTOS:

Los cimientos perimetrales de esta edificación, serán del tipo corrido, de hormigón, con enfierraduras y hormigones de dosificación 170 Kg/m³/ce. con hasta un 20 % de bolón desplazador, se evitaron estos en la zona de anclaje de pilares.

SOBRECIMIENTOS:

Los Sobrecimientos, de esta edificación, son del tipo corrido, de hormigón armado, con enfierraduras y hormigones de dosificación 212.5 Kg/m³/ce.

RADIER:

Se instaló un radier de hormigón de dosificación, 170 Kg/m³/ce, que fue instalado sobre una capa de ripio apisonado, esta capa de ripio se instaló en terreno previamente compactado. Los pavimentos definitivos son piso cerámica de procedencia nacional de 33x33.

MUROS:

Se Conformado por estructura de ladrillos hechos a máquina de nombre comercial "Santiago 7" de dimensiones nominales 290 mm x 140 mm x 71 mm, utilizando un mortero de pega de dosificación 1:3 en volumen, con 15 mm ± 3 mm de espesor entre ladrillos y estucada en una de sus caras con mortero estuco tradicional de 2 cm y por la otra enlucido con yeso de 1,5 cm. Equivalente a F – 180 Se Consulta cadenas y vigas de hormigón armado, recubierto de estuco de 1:3, e=2,5 cm., por ambas caras. Su dimensión es 200x300 (Mm), en fierro estriado 12mm. Pilares hormigón armado de 200x300mm, con fierros estriados de 12 Mm y dosificaciones de hormigones, mínima de 255 Kg/m³/ce. (A.2.2.120.01 del Listado Oficial de comportamiento al fuego F- 120).

INSTALACIONES:

Las instalaciones que se indican a continuación; electricidad, agua potable y alcantarillado. Estas fueron ejecutadas de acuerdo a planos de instalaciones y de acuerdo a las normas vigentes. Estas instalaciones, fueron conectadas a las redes públicas existentes en la propiedad.

<p>MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ DIRECCIÓN DE OBRAS (Ley 20.898 tit. 1 140 m²) Permiso de Edificación y Recepción Final Simultanea N° 20/2020 V° B° Revisor 11 JUN. 2020</p>

GAS:

La instalación de gas da suministro a la cocina y el calefón, esta instalación se efectuada de acuerdo a los planos de instalaciones y de acuerdo a las normas vigentes.

CALEFONT:

La propiedad cuenta 1 Calefón de 14 Lts de "Splendid", dando cumplimiento a la normativa vigente.

ARTEFACTOS:

Son los indicados en planos de "Planta de arquitectura", serán de procedencia nacional, del tipo "Fanalosa" o similar, cuyos diseños, calidades y colores, los decidirán los propietarios.

VENTANAS:

Las ventanas, son de estructura de aluminio, con vidrios monolíticos simples de acuerdo a medidas, con quincallería del mismo material, nacionales.

PUERTAS:

Las puertas interiores, son de madera, del tipo terciadas consultan la instalación de marcos de madera, con quincallería, nacionales. Las puertas exteriores, son de madera del tipo tableradas de madera de color, con marcos de madera rebajadas de 2" x 4".

PINTURAS:

INTERIORES; Cielos, de la totalidad de los recintos de esta edificación, consultan pinturas látex opaco, 2 manos. Tabiques, la totalidad de los tabiques consultan revestimientos, en pinturas del tipo látex opaco, 2 manos.

EXTERIORES; La totalidad de los muros exteriores, consulta pinturas con textura, del tipo Martelina, Marmolina, Trabertina, o similar. Los aleros y tapacanes, consultan aceite de linaza aplicados en caliente y barniz natural o pinturas, dependiendo del material que los propietarios elijan.

SEGUNDO PISO

El segundo piso se apoyará en los tabiques estructurales ubicados en primer nivel.

ENTREPISO:

Su estructura está formada por piezas de madera seca de pino radiata (msd estructural) de 2x6 separadas cada 40cm. En el sentido perpendicular a ella, la estructura se rigidiza con piezas de la misma escuadrería separadas cada 1,2 mts. Los cruces son fijados con clavos de 4". El revestimiento expuesto al fuego cuenta con una placa de yeso carton de tipo rf de 12.5 mm. De espesor . La Placa de yeso carton es fijada a una estructura de pieza de madera seca de pino radiata (msd cepillado) de 2"x2" separadas cada 4 cm. Este sistema va clavado a la estructura de 2"x6". El revestimiento no expuesto al fuego es una placa de terciado estructural marca comercial AraucoPly estructural, de 15mm de espesor. El aislante interior es lana mineral con papel en una cara, con coeficiente R100 = 145 (m2k/wx100) y 80mm de espesor. **(G.2.1.30.01 Listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción F-30).**

ESCALERA:

La escalera, es de madera de pino insigne impregnado y preservado con resina fenólica (LFF), los peldaños de tabloncillos de pino cepillado 2x10 pulgadas, balaustros y pasamanos, son de madera, tratadas con barniz natural y aceite de linaza

PAVIMENTOS:

Sobre el envigado de madera los pavimentos definitivos son cerámica de procedencia nacional de 33x33cm, en zonas húmedas y en las demás áreas piso flotante de 8mm alto tráfico.

TABIQUES:

Los tabiques, indicados en los planos de planta de arquitectura, con un espesor de 0.10, son de tabiques de madera de pino radiata 45 x 75 mm, cepillado. Consta de cincopie-derechos distanciados entre ejes a 0,60 m, aproximadamente, tres cadenetitas separadas entre ejes a 0,60 m, y una solera inferior y otra superior. Esta estructuración de madera está forrada por una cara con una plancha de fibrocemento de 5 mm de espesor. La otra cara está forrada con una plancha de yeso cartón RF 15 mm. Todo el conjunto está atornillado a la estructura de madera. Tal configuración deja espacios libres en el interior del elemento, los cuales están rellenos con planchas planas de poliestireno expandido que presentan una densidad nominal de 10 Kg/m³ y un espesor de 50 mm. Espesor total del elemento 83 mm. El peso del elemento es de 118 kilogramos. **(A.2.3.30.56 Listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción F-30).**

PUERTAS:

Las puertas interiores, son de madera, del tipo terciadas consultan la instalación de marcos de madera, con quincallería, nacionales.

VENTANAS:

Las ventanas son perfiles de aluminio (línea 5000), hojas y marcos de correderas, con vidrios simples de acuerdo a medidas, con quincallería del mismo material, nacionales.-

INSTALACIONES:

Las instalaciones que se indican a continuación; electricidad, agua potable y alcantarillado. Estas fueron ejecutadas de acuerdo a planos de instalaciones y de acuerdo a las normas vigentes. Estas instalaciones, fueron conectadas a las redes públicas existentes en la propiedad.

ARTEFACTOS:

Son los indicados en planos de "Planta de arquitectura", serán de procedencia nacional, del tipo "Fanalosa" o similar, cuyos diseños, calidades y colores, los decidirán los propietarios.

PINTURAS:

INTERIORES; Cielos, de la totalidad de los recintos de esta edificación, consultan pinturas látex, 2 manos. Tabiques, la totalidad de los tabiques consultan revestimientos, en pinturas del tipo látex vinílico, 2 manos, sobre tabiques previamente empastados y lijados los revestimientos.-

EXTERIORES; La totalidad de los muros exteriores, consulta pinturas con textura, del tipo Martelina, Marmolina, Trabertina, o similar. Los aleros y tapacanes, consultan aceite de linaza aplicados en caliente y barniz natural.

TECHUMBRE, AISLACION, CIELO, CUBIERTA:

Elemento de techumbre esta hecho con una estructura conformada por cerchas de madera de pino de 2" x 6" cepilladas distanciados entre ejes cada 800 mm. La unión entre cerchas es con costaneras de pino de 2" x 2" cepillada separado entre ejes cada 600 mm. Sobre la cara superior (cubierta de techumbre) de esta estructura de madera se ha colocado una plancha ondulada de fibrocemento estándar de 4 mm de espesor. El cielo horizontal de esta techumbre está constituido por un entramado de madera conformado por listones de pino de 1" x 2" cepillados distanciados entre ejes cada 400 mm. Bajo este entramado va una plancha de yeso-cartón tipo ST de 10 mm de espesor, esta plancha va atornillada, como aislante se han relleno con una plancha de poliestireno expandido de 80mm de espesor cuya densidad media aparente es de 10 Kg/m³ **(F.2.1.15.06 Listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción RF - 15).**

MURO DE ADOSAMIENTO

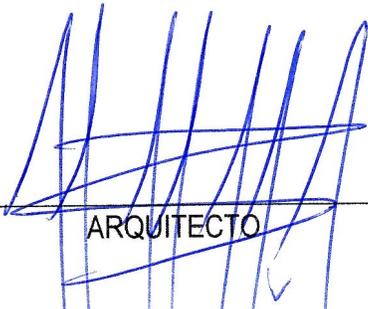
Se Conformado por estructura de ladrillos hechos a máquina de nombre comercial "Santiago 7" de dimensiones nominales 290 mm x 140 mm x 71 mm, utilizando un mortero de pega de dosificación 1:3 en volumen, con 15 mm ± 3 mm de espesor entre ladrillos y estucada en una de sus caras con mortero estuco tradicional de 2 cm y por la otra enlucido con yeso de 1,5 cm. Equivalente a F - 180

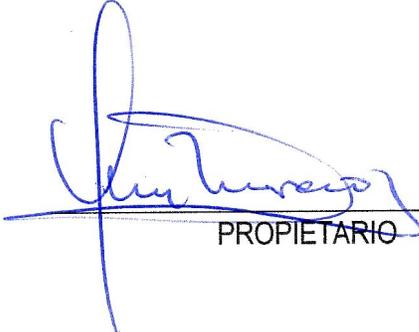
Se Consulta cadenas y vigas de hormigón armado, recubierto de estuco de 1:3, e=2,5 cm., por ambas caras. Su dimensión es 200x300 (Mm), en fierro estriado 12mm. Pilares hormigón armado de 200x300mm, con fierros estriados de 12 Mm y dosificaciones de hormigones, mínima de 255 Kg/m3/ce. (A.2.2.120.01 del Listado Oficial de comportamiento al fuego F- 120).

TABIQUE DE ADOSAMIENTO

Es conformado Elemento de construcción destinado a uso como muro divisorio o perimetral en edificios. El elemento está constituido por una estructura de madera hecha con listones de pino radiata de 45 x 70 mm. Consta de cinco pie derechos, una solera inferior y otra superior. Ambas caras de la estructura de madera están forradas con una plancha de fibrosilicato "Promatect - H" de 12 mm de espesor. Esta conformación deja espacios libres en el interior del elemento, los cuales están rellenos con lana mineral cuyo espesor es de 50 mm y la densidad media aparente de 100 Kg/m3. Los tornillos utilizados no forman puentes térmicos. El peso total del elemento es de 155 kilogramos. Espesor total del elemento: 0,094 m. (Listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción F-120).

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	
DIRECCIÓN DE OBRAS	
(Key 20.898 fit. 1 140 m ²)	
Permiso de Edificación y Recepción Final	
Simultanea N° 20/2020	
V° B° Revisor <i>fovel</i>	11 JUN. 2020


ARQUITECTO


PROPIETARIO



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIZMO



USO DE OFICINA

Folio N°

Cod. Comuna

FORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE EDIFICACION
(LLENAR SEGUN INSTRUCTIVO ANEXO)

1.- IDENTIFICACION ESTADISTICA (Uso exclusivo D.O.M)

				(COMPLETAR POR INFORMANTE)			
1	PREMISO N°		FECHA	2	ROL AVALUO S.I.I	4259-11	
3	RECEPCION FECHA		FECHA	4	N° FORMULARIO		

2.- INFORMACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROPIETARIO			RUT		
5	JAQUELINE MORENO MORENO			6	12930749 - 8
LLENAR SEGUN CORRESPONDENCIA EN CUADRO RESPECTIVO					
GESTOR O INMOBILIARIO O MANDANTE			RUT		
7	xxxxxxx			8	xxxxxxx
USO OFICINA INE					
DIRECCION			FONO		FAX
9	ELISA UNDURRAGA N°1242 ARTESANOS PROGRESISTAS			10	22-2216141

3.- INFORMACION DE LA PROPIEDAD

11	SECTOR	2	12	AREA	1	REGION	PROVINCIA
1 PUBLICO		1 URBANA		13 METROPOLITANA		14 SANTIAGO	
				COMUNA		LOCALIDAD	
2 PRIVADO		2 RURAL		15 CONCHALI		16	
17	ELISA UNDURRAGA N°1242 ARTESANOS PROGRESISTAS						
18	FRENTE TERRENO (m)		19	CONTRAFRENTE (m)		20	FONDO MEDIO (m)
11.14		11.14		20.00		222.80	
21		SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)					
EDIFICACION CONSTRUIDA ANTERIORMENTE		← ESTA REFERIDA TODA CONSTRUCCION ANTERIOR AL PERMISO ACTUAL QUE CUENTA CON LA AUTORIZACION RESPECTIVA					
22	SUPERFICIE (m2)						
-		-					

(USO EXCLUSIVO D.O.M) LLENAR SOLAMENTE EL PRESENTE CUADRO, CUANDO LA RECEPCION CORRESPONDE A LAS MISMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL PERMISO ORIGINAL, EN CASO CONTRATO LLENAR EL FORMULARIO COMPLETO.

4.- TIPO DE TRÁMITE

24	PERMISO	2	25	RECEPCION	1																
1. OBRA NUEVA 2. REGULACION OBRA NUEVA			3. AMPLIACION 4. REGULARIZACION AMPLIACION																		
			1. DEFINITIVA TOTAL																		
			2. DEFINITIVA PARCIAL																		
			ETAPA																		
			DE																		
26 OBRA PLANIFICADA (FECHAS ESTIMADAS)				27 OBRA EJECUTADA RECIBIDA																	
E T A P A S	Fecha De Inicio	28	Fecha De Termin	29	Cantidad De Unidades Dominio Exclusivo	30	Superficie A Construir (m2) (Incluye Espacios Comunes)	31	E T A P A S	Fecha De Inicio	32	Fecha De Termin	33	Superficie Recibida (m2)	34	Cantidad De Unidades	35	Costo Real Obra Miles (\$)	36	Clasificación De La Obra	37
	1	5/8/13	5/10/13	1	124.39																
	38A		TOTAL		1	124.39	38B			TOTAL											

REEMPLAZA PERMISO N° DE FECHA:

FIRMA DIRECTOR

FIRMA SOLICITANTE

70 ARTEFACTOS Y ACCESORIOS9				71 CARACTERISTICAS ESPECIAL			
CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE (%)	CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ X
		101					
			X	1. SANITARIO ECONOMICOS			1. CALEFACCION CENTRAL
				2. SANITARIOS ESTANDAR			2. ESTUFAS GAS MURAL
				3. SANITARIOS ALTA CALIDAD			3. AIRE ACON. FAN COIL
				4. VANITORIO CUBIERTA MARMOL			4. AIRE ACON. INYEC. EXTRACCION
				5. VANITORIO CUBIERTA RESINA			5. SISTEMA ALARMA
			X	6. GRIFERIA ECONOMICA			6. CIRCUITO CERRADO TV.
				7. GRIFERIA ESTANDAR			7. SENSORES INCENDIO
				8. GRIFERIA ALTA CALIDAD			8. PISO FLOTANTE REGISTRABLE
				9. MOBILIARIO COCINA ESTANDAR			9. TINAS HIDROMASAJE
				10. MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD			10. REJA AUTOMATICA
				11. OTRA Especificar			11. REVESTIMIENTO EXT. MARMOL
							12. REVESTIMIENTO EXT. GRANITO
							13. ILUMINACION FACHADAS
							14. ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA
							15. OTRA EspeCIFICAR

8. DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/O EMPRESA.

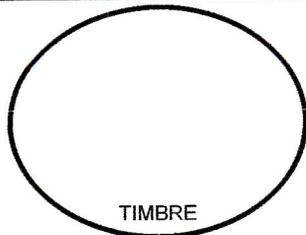
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZON SOCIAL			RUT		
72	FRANCISCO VERGARA CASTRO		73	16844202	5
DIRECCION			FONO		E-MAIL
74	AV.VICUÑA MACKENNA N7255 OF 701 – LA FLORIDA		75	2216141	EMPRESA @YAGODE.CL

9. DATOS DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD.

NOMBRE DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)			RUT		
76	FRANCISCO VERGARA CASTRO		77	16844202	5
DIRECCION			FONO		FIRMA
78	AV.VICUÑA MACKENNA N7255 OF 701 – LA FLORIDA		2216141		
TELEFONO		FAX	E-MAIL		
79	22116141	80	81	EMPRESA @YAGODE.CL	

OBSERVACIONES _____



VºBº FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES